



RESUMEN EJECUTIVO

GAMC-INF-UAI-01/2025 INFORME DE AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO – GESTION 2024

I. ANTECEDENTES, OBJETIVOS, OBJETO, ALCANCE

1.1. Antecedentes

En cumplimiento al artículo 15° de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, vigente según Resolución N° CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021, y en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente a la gestión 2024, efectuamos la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y deficiencias de Control Interno al 31 de diciembre de 2024, del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza.

1.2. Objetivos de auditoría

Emitir pronunciamiento sobre:

- ✓ La confiabilidad de los registros en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada (RESCI), el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público (MCCSP), y otras normas aplicables.
- ✓ La confiabilidad de los Estados Financieros en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI).

Con relación a los resultados sobre el examen practicado a la Confiabilidad de los Estados Financieros, así como las deficiencias de control interno emergentes de dicho examen, los mismos serán reportados en otro Informe de Auditoría por separado, conforme lo señala las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, aprobadas mediante Resolución N° CGE/073/2021 del 28 de octubre de 2021.

1.3. Objeto

El objeto del examen lo constituye la información y documentación procesada por el Gobierno Autónomo Municipal de Cliza correspondiente a la gestión 2023, sobre sus operaciones



(4)4575029



cliza.gob.bo



@ClizaGam



Gobierno Autónomo
Municipal de Cliza



Plaza 21 de Septiembre
esq. Santa Cruz



Corazón del valle alto



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

presupuestarias y financieras en el Sistema de la Gestión Pública (SIGEP) durante la gestión 2024. Para el efecto se efectuará la evaluación de los siguientes registros:

- ✓ Comprobantes de Registro de Ejecución de Recursos C-21.
- ✓ Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos C-31.

Las operaciones críticas, rubros y partidas objeto de selección para el análisis de los registros.

Asimismo, se efectuará la evaluación de los siguientes Estados:

Presupuestarios:

- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos
- Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento

Patrimoniales:

- Balance General
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Financieros:

- Estado de Flujo de Efectivo

Otros:

- Estado de Cuenta o Información Complementaria (Notas a los Estados Financieros).

1.4. Alcance de la revisión

Nuestro examen se efectuó de acuerdo con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012 y las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros Nrs. 311 al 316 aprobadas mediante Resolución N° CGE/073/2021, del 28 de octubre de 2021; el tipo de evidencia fue documental obtenida de la propia Entidad.

La evaluación comprendió la revisión de los registros contables de las operaciones altamente críticas relacionadas con la ejecución de los rubros recursos y partidas de gastos, en sus diferentes etapas:

(4)4575029

cliza.gob.bo

@ClizaGam

Gobierno Autónomo
Municipal de Cliza

Plaza 21 de Septiembre
esq. Santa Cruz



Corazón del valle alto



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

inicio (actividades previas - procesos de contratación), ejecución (administración del contrato), recepción, registro y pago, al 31 de diciembre 2024.

Las operaciones altamente críticas fueron obtenidas del Programa Operativo Anual/2024 y la Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos (Sistema SIGEP en Línea) al 30 de junio de 2024

2. DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Como resultado del examen de Auditoria de Confiabilidad de Registros, se han establecido las siguientes observaciones de Control Interno durante la gestión 2024, los cuales se detallan a continuación:

2.1. ALQUILER DE TRACTOR AGRICOLA CON CARENCIAS Y ERRORES

2.2. INADECUADA APROPIACIÓN EN CUANTO A CLASIFICACIÓN DE RECURSOS POR RUBROS EN EL FORMULARIO ÚNICO DE CAJA (FUC), SEGÚN EL CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO PARA LA GESTIÓN 2024



Cliza, enero 2025



(4)4575029



cliza.gob.bo



@ClizaGam



Gobierno Autónomo
Municipal de Cliza



Plaza 21 de Septiembre
esq. Santa Cruz